



TTC AUTO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69724682-3. Se informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se resolvió: (1) reformar los artículos 8, 11, y 13 del Estatuto Social. El artículo 11 quedó redactado de la siguiente forma: “La Sociedad prescinde del nombramiento de síndicos de conformidad con las disposiciones de la sección 284 de la Ley 19.550. Sin embargo: (i) en caso que debido a un aumento de capital, la Sociedad se encuentre dentro del alcance del inciso 2 del artículo 299 de la Ley antes mencionada, la Asamblea de Accionistas debe designar un Síndico Titular y un Síndico Suplente o; (ii) aún cuando no se viera la situación prevista en el apartado punto (i) anterior, la Asamblea Ordinaria de Accionistas, podrá designar un síndico titular y un síndico suplente, si necesidad de modificar los estatutos. En cualquier de los casos, el síndico titular y suplente tendrá mandato por un año y su remuneración será fijada por la Asamblea”; (2) aumentar el capital social en \$ 183.667.645, llevándolo de \$ 5.046.374 a \$ 188.714.019. A tal fin se reformó el artículo cuarto del estatuto social que quedó redactado de la siguiente forma: “El capital social es de \$ 188.714.019, representado en 188.714.019 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 188 de la Ley 19.550”. En ese sentido, Toyota Tsusho Corporation quedó con la titularidad de 53.217.514,98 acciones y Toyota Tsusho Argentina S.A. quedó con la titularidad de 135.497.504,02 acciones de la Sociedad; (3) emitir un texto ordenado. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas 1 de fecha 31/08/2020 Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2021 N° 23465/21 v. 15/04/2021

Fecha de publicacion: 15/04/2021